

 EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN:

Número de Informe:	04
Tipo de Informe:	Parcial ☒ Final ☐
Periodo:	25 de abril de 2026 al 25 de mayo de 2026
Número de Contrato:	10.3.1-0134-2026
Nombre del Contratista:	SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA
Identificación del Contratista:	1.144.158.396

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ARQUITECTO DISEÑADOR PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO " RENOVACIÓN DEL CENTRO HISTORICO", EN VIRTUD DE LA FASE II DEL CONVENIO 4132.010.32.1.497-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA DE SANTIAGO DE CALI.
Plazo:	HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.
Valor Inicial:	CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$47.454.000)
Supervisor:	CARLOS HERNANDO NAVIA PARODI
Cargo del Supervisor:	Asesor de Coordinación, Seguimiento y Control Supervisor
Fecha Inicio:	9 de febrero de 2026
Fecha de terminación:	30 de junio de 2026

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se relacionan todas las actividades, así:

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Obligación A: Elaborar el diseño arquitectónico y urbanístico del proyecto objeto del contrato, así como los ajustes, modificaciones y complementos que se requieran, articulándose con las demás disciplinas involucradas. Asegurando el cumplimiento de los plazos y actividades establecidos conforme a la ruta técnica y el plan de trabajo, para alcanzar el nivel de estudios y diseños Fase III, en cumplimiento a los requisitos técnicos, formales y normativos vigentes. Para su cumplimiento deberá entregar de manera oportuna el contenido y los insumos que le sean asignados.

Actividad(es):

1. Se brindó apoyo técnico en la coordinación del diseño arquitectónico y urbanístico de los subproyectos Plaza de Cayzedo y Corredores Comerciales, mediante la definición de tareas del equipo de arquitectura para avanzar en la modelación, nivelación, planimetría, cuantificación de áreas y desarrollo de detalles de anteproyecto. Esta actividad incluyó la revisión de criterios para la organización de archivos, división de responsabilidades por sectores, manejo de remates entre tramos, incorporación de áreas verdes y semiblandas, y ajuste de componentes necesarios para consolidar la propuesta urbana. **Evidencia:** "008RCH-EDRU-ARQ-06052026Coord Diseño.pdf"
2. Se apoyó la revisión y ajuste de los esquemas básicos del proyecto Centro Histórico, atendiendo observaciones relacionadas con la geometría de la Plaza de Cayzedo, la reincorporación del trazado del atrio de la Catedral, la elaboración de cuadros comparativos de áreas peatonales y vehiculares, la ubicación de bolardos retráctiles y el fortalecimiento gráfico de renders mediante esquemas de localización de cámaras y direcciones de visualización. **Evidencia:** "008RCH-EDRU-ARQ-300426-ACTA DE COORDINACIÓN EQUIPO A.pdf"
3. Se articuló el avance del diseño arquitectónico y urbano con los especialistas de redes húmedas, redes eléctricas y telecomunicaciones, presentando los tres subproyectos y revisando implicaciones sobre trazados, puntos de conexión, módulos comerciales, nebulizadores, infraestructura existente, criterios de radicación ante EMCALI y requerimientos técnicos para continuar el desarrollo de los diseños. **Evidencia:** "008RCH-EDRU-ARQ-070526 ACTA DE COORDINACIÓN TÉCNICA.pdf"
4. Se elaboró imaginarios urbanos del proyecto, describiendo la calle 11 como corredor peatonal y una puerta urbana sobre la calle 5, con el fin de explicar de manera conceptual las condiciones espaciales, ambientales y urbanas que se buscan consolidar en puntos estratégicos del área de intervención. **Evidencia:** "Informe_Imaginarios_Centro_Historico.pdf"

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026 SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 4\OBLIGACION A

Obligación B: Acompañar al equipo de la EDRU E.I.C.E en las socializaciones, comités técnicos y demás reuniones relacionadas con el proyecto objeto del contrato, apoyándose del material digital y físico que sea necesario y previamente coordinado con el equipo de comunicaciones de la empresa.

Actividad(es):

1. Se acompañó la reunión de revisión de la presentación del esquema básico del proyecto Centro Histórico, en la cual se evaluó la estructura, contenido, nivel de síntesis, organización de

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

diapositivas, reducción de textos, depuración de láminas y ajuste de la narrativa gráfica que sería presentada ante el equipo de Planeación. **Evidencia:** "008RCH-EDRU-ARQ-29042026Reunionpresentación.pdf"

- Se participó en la socialización del esquema básico del proyecto Centro Histórico, abordando el estado de los subproyectos Corredor Comercial, Corredor Histórico y Plaza de Cayzedo, así como la necesidad de revisar la información topográfica y la reincorporación de trazados y geometrías relevantes para el desarrollo del proyecto. **Evidencia:** "008RCH-EDRU-ARQ-280426DisenoSocializacion.pdf"
- Se acompañó la reunión de coordinación del equipo de arquitectura para revisar avances, observaciones de Planeación y tareas prioritarias relacionadas con la propuesta de corredores comerciales, la geometría de Plaza de Cayzedo, los cuadros de áreas, la localización de bolardos y la preparación de material gráfico para fortalecer la presentación del proyecto. **Evidencia:** "008RCH-EDRU-ARQ-300426-ACTA DE COORDINACIÓN EQUIPO A.pdf"
- Participó en la reunión de coordinación técnica con los especialistas de redes húmedas y eléctricas, presentando el avance arquitectónico y urbano del proyecto y apoyando la definición de acciones de articulación con EMCALI, así como la entrega de información técnica requerida para el análisis de redes. **Evidencia:** "008RCH-EDRU-ARQ-070526 ACTA DE COORDINACIÓN TÉCNICA.pdf"
- Participó en mesa técnica interinstitucional para la revisión del modelo de atención y oferta institucional del comercio formal e informal en el Centro Histórico, abordando avances en la caracterización de vendedores, metodologías de levantamiento de información y estrategias de articulación institucional para la atención y organización del comercio en el sector. **Evidencia:** "19-05-26 ACTA EQUIPO SOCIAL.pdf"
- Participó en la reunión de coordinación BIM del proyecto, en la cual se revisó la verificación de archivos georreferenciados, la incorporación de la fuente CAD del levantamiento topográfico, la gestión de puntos de topografía, la inclusión del toposólido en el modelo BIM y la georreferenciación de los archivos de trabajo bajo el sistema MAGNA-SIRGA Cali. La reunión permitió articular criterios técnicos para el manejo coordinado de la información digital del proyecto y su consulta por parte del equipo interdisciplinario. **Evidencia:** "008RCH-EDRU-ARU-BIM-060526CoordBIM.pdf"

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026 SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 4\OBLIGACION B

Obligación C: Gestionar la información del archivo físico y digital del proyecto objeto del contrato en el ambiente común de datos - CDE del proyecto, conforme a los lineamientos establecidos por la EDRU E.I.C.E., asegurando su organización, custodia, disponibilidad y entrega oportuna durante la ejecución y al cierre del contrato, bajo la metodología de trabajo colaborativo BIM.

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Actividad(es):

- Durante el período reportado se gestionó la información digital del proyecto en el ambiente común de datos - CDE, incluyendo el cargue, clasificación y actualización de archivos técnicos, conforme a los lineamientos de la EDRU E.I.C.E., garantizando su trazabilidad, custodia, disponibilidad y articulación con el trabajo colaborativo bajo metodología BIM. **Evidencia:** "Gestión Documental 052026"

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026 SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 4\OBLIGACION C

Obligación D: Apoyar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato que guarden coherencia con el objeto contractual.

Actividad(es):

1. Se elaboró el borrador de oficio dirigido a la jefe de la Unidad de Ingeniería de EMCALI E.I.C.E. E.S.P., solicitando la programación de una mesa técnica para la articulación del componente de redes húmedas del Proyecto de Renovación del Centro Histórico de Cali, con el fin de revisar información de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial, identificar interferencias, definir criterios técnicos y coordinar lineamientos del operador. **Evidencia:** "005RCH-ARU-GP-SOLICITUD MESA TECNICA EMCALI.docx"
2. Se elaboró una ficha de caracterización predial para apoyar el levantamiento de información por inmueble en el área del proyecto, incorporando campos relacionados con dirección, tramo, uso actual, accesos, actividad en primer piso, estado físico, condición patrimonial, relación con el espacio público, servicios visibles, posibles afectaciones, riesgos identificados, acción requerida y registro fotográfico. **Evidencia:** "Ficha_caracterizacion_predial_Centro_Historico.pdf"
3. Se apoyó la estructuración de la presentación del proyecto, organizando el contenido técnico y gráfico correspondiente a los avances generales, cronograma de hitos, porcentaje de avance por componente, estrategias de intervención, materialidad, alternativas urbanas e imaginarios de los subproyectos Plaza de Cayzedo, Corredor Comercial y Corredor Histórico La Merced. Esta actividad permitió consolidar un insumo de apoyo para la exposición y socialización del estado de avance del Proyecto de Renovación del Centro Histórico de Cali. **Evidencia:** "PRESENTACION 13-05-26.pdf"

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026 SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 4\OBLIGACION D

Obligación E: Apoyar la supervisión de los contratos resultantes para la ejecución de los estudios y diseños a fase III del proyecto objeto del presente contrato, que le sean asignados, ejerciendo las labores establecidas en el manual de supervisión de la empresa y la normativa aplicable; con especial atención en la verificación de las evidencias correspondientes al respectivo periodo y obligación contractual.

 EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Actividad(es):

En cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la revisión técnica y documental de las cuentas de cobro e informes mensuales presentados por las arquitectas Claudia Patricia Jaramillo y Luz Ángela Cortés, en el marco de los contratos asociados al desarrollo de los estudios y diseños Fase III del proyecto.

La revisión incluyó la verificación del contenido técnico de los informes, coherencia entre las actividades reportadas y las obligaciones contractuales, así como la validación de las evidencias correspondientes al periodo facturado. En este proceso se solicitaron ajustes relacionados con la redacción, estructuración del informe y adecuada presentación de soportes, con el fin de garantizar claridad, trazabilidad y cumplimiento del Manual de Supervisión de la empresa y la normativa aplicable.

Evidencia:

1. REVISIÓN CUENTA 4 PS 0123-2026
2. REVISIÓN CUENTA 4 PS 0132 2026

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026
SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 4\OBLIGACION E

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	20260191	14/01/2026	47.454.000
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	20260167	26/01/2026	47.454.000

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

N° de Otrosí:	No aplica
Fecha del Otrosí:	No aplica
Valor Total del Contrato:	No aplica
Nueva fecha de terminación:	No aplica

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
---------------------------	--------	------------------------	-------

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	No aplica	No aplica	No aplica
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	No aplica	No aplica	No aplica

Nota: inserte la cantidad de cuadros que sea necesario, con el fin de dejar la evidencia de todas las modificaciones que se le han realizado al contrato.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial:	\$ 47.454.000
Valor total de las adiciones:	\$0
Valor total contrato:	\$ 47.454.000
Valor pagos aprobados:	\$ 23.727.000
Valor autorizado para pago por el presente Informe:	\$ 7.909.000
Saldo por pagar a la fecha del presente Informe:	\$ 15.818.000
Valor Total Ejecutado (solo para Informe Final):	\$0
Saldo Por Liberar (solo para Informe Final):	\$0

DATOS DE PAGO:

Banco:	AV Villas
N° de Cuenta:	140799508
Tipo de Cuenta:	Ahorros ☒ Corriente ☐

SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica que los aportes a la seguridad social se realizan conforme a las disposiciones legales vigentes en los periodos de ejecución del plazo del contrato:

Periodo de pago:	Abril
Fecha de Pago:	10/04/2026

 EDRU Empresa de Desarrollo y Restauración Urbana Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	PORVENIR	1081176783	\$ 506.200
SALUD	EPS SURA	1081176783	\$ 395.500
RIESGOS	ARL SURA	1081176783	\$ 16.600

Periodo de pago:	Mayo
Fecha de Pago:	15/05/2026

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	PORVENIR	1082106778	\$ 506.200
SALUD	EPS SURA	1082106778	\$ 395.500
RIESGOS	ARL SURA	1082106778	\$ 16.600

ANEXOS:

Se anexan los siguientes documentos:

Marcar con una X cuando aplique

Planilla de Seguridad Social, correspondiente al informe	☒
Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda - Año Gravable 2025	☐
Certificado de Dependientes	☒
Certificado medicina Prepagada - Año Gravable 2025	☐
Certificado aportes voluntarios a Fondos de Pensiones - Año Gravable 2025	☐
Certificado bancario de cuenta de ahorros AFC	☐
Formato Política de tratamiento de datos personales para el contratista (Solo aplica para el primer informe)	☐
Certificación de vinculación de trabajadores asociados a la actividad (Se debe anexar en cada informe)	☒
Acta de Terminación (Solo aplica para el informe Final)	☐

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con La EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E, durante el periodo indicado al inicio de este informe.

Si tiene observaciones puede escribirlas en esta sección

Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el 25 de mayo de 2026.



CARLOS HERNANDO NAVIA
PARODI
Supervisor del Contrato

David Se.



SERGIO ESTEBAN GONZALEZ
BEDOYA
Contratista

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO)	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	

Yo, **Sergio Esteban Gonzalez Bedoya**, con documento de identificación No 1144158396 expedido en Cali el 29 de junio de 2010.

INFORMO:

Que, para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, estoy vinculado mediante contrato de prestación de servicios con la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E., hasta el **30 de junio del 2026**.

CERTIFICACION:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, para efectos de la aplicación de la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo sobre los ingresos que se perciben en virtud del contrato con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., me acojo a (por favor seleccione una de las siguientes dos opciones):

☒ Rentas del 25% según lo establecido en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.

☐ Detraer los costos y gastos que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 107 del Estatuto Tributario para su procedencia.

Certifico, además, que respecto a los requisitos contemplados en el parágrafo 3 artículo 437 del Estatuto Tributario que se enumeran a continuación

- | | |
|--|---|
| SI ☐ NO ☒ | ✓ Soy responsable de IVA |
| SI ☐ NO ☒ | ✓ Tengo como máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio. |
| SI ☐ NO ☒ | ✓ Se desarrollan actividades en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio, bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles. |
| SI ☐ NO ☒ | ✓ Soy usuario aduanero. |
| SI ☐ NO ☒ | ✓ Tuve ingresos en el año anterior superiores a 3.500 UVT (\$174,296,500). |
| SI ☐ NO ☒ | ✓ He celebrado en el año inmediatamente anterior y en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a tres mil quinientas (3.500) UVT (\$174,296,500 en el 2025 y \$183,309,000 en el 2026). |
| SI ☐ NO ☒ | ✓ Que el monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año superan la |

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO)	Código:	FOR-GCT-70
		Versión:	01
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		Fecha de Emisión:

suma de tres mil quinientas (3.500) UVT (\$174,296,500 en el 2025 y \$183,309,000 en el 2026).
 SI ☐ NO ☒ ☒ Estoy registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, al 25 de mayo del 2026



SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA
 Contratista

	CERTIFICADO PERSONAS NATURALES CONSTANCIA POR DEPENDIENTES	Código: FOR-GAD-11
		Versión: 02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y TIC	Fecha de Emisión: 29/01/2025

Santiago de Cali, 25 de mayo de 2026

Señores

EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E.

Ciudad

Referencia: Certificación persona natural artículos 103, 335, 383, 387 y 388 del ET

Yo, SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA, identificada (a) con cédula de ciudadanía 1.144.158.396, teniendo en cuenta los artículos 103, 335, 383, 387 y 388 del Estatuto Tributario, manifiesto lo siguiente:

- A. Los ingresos que voy a recibir en virtud del contrato suscrito con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. se enmarcan en el concepto de rentas de trabajo establecidos en el artículo 103 del Estatuto Tributario.
- B. Por tener incidencia en el cálculo de la retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta, anexo los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	Marque X
1. Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda año 2024	
2. Certificado por medicina prepagada año 2024	
3. Constancia por dependientes Artículo 387 del ET.	X
4. Certificado de aportes voluntarios a fondos de pensiones	
5. Certificación bancaria cuenta ahorros AFC	

Certificación de dependientes

Art. 387. Deducciones que se restarán de la base de retención.

Parágrafo 2. Definición de dependientes: Para propósitos de este artículo tendrán la calidad de dependientes:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

	CERTIFICADO PERSONAS NATURALES CONSTANCIA POR DEPENDIENTES	Código: FOR-GAD-11
		Versión: 02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y TIC	Fecha de Emisión: 29/01/2025

3. Los hijos del contribuyente mayores de 18* años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sean por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

TIPO DEPENDIENTE	NOMBRE	IDENTIFICACION
Hijos hasta 18 años (**)	JERONIMO GONZALEZ CASTILLO	1.104.852.632
Hijos entre 18 y 23 años a quienes financio la educación (***)		
Hijos mayores de 18 años discapacitados		
Cónyuge sin ingresos o con ingresos inferiores a 260 UVT o discapacitados (*)		
Padres o hermanos sin ingresos, o con ingresos menores a 260 UVT o discapacitados (*)		

(*) La discapacidad debe estar certificada por medicina legal o la empresa de salud que se encuentre afiliada la persona y los ingresos del cónyuge y/o padres deben estar certificados por un contador público.

(**) Anexar registro civil del menor de edad.

(***) Certificado de matrícula por la Institución formal de educación superior o programas técnicos de educación no formal que estén acreditados por la autoridad competente. Art 387 Estatuto Tributario.

C. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que la información suministrada en este documento es verdadera.

Firma: _____

Sergio Esteban Gonzalez Bedoya

C.C. 1.144.158.396



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

62197301

NUIP 110485263

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐	Notaría ☒	Número	Consulado ☐	Corregimiento ☐	Inspección de Policía ☐	Código		
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI NOTARIA 8 CALI								

Datos del inscrito

Primer Apellido GONZALEZ				Segundo Apellido CASTILLO									
Nombre(s) JERONIMO													
Fecha de nacimiento				Sexo (en letras)		Grupo sanguíneo		Factor RH					
Año	2	0	2	Mes	O	C	T	Día	1	0	MASCULINO	A	POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección) COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI													

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	Número certificado de nacido vivo 23107210687138
--	---

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)
Apellidos y nombres completos

CASTILLO CASTILLO KATHERINE ELIZABETH	
Documento de identificación (Clase y número) CC No. 1085687646	Nacionalidad COLOMBIA

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)
Apellidos y nombres completos

GONZALEZ BEDOYA SERGIO ESTEBAN	
Documento de identificación (Clase y número) CC No. 1144158396	Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos GONZALEZ BEDOYA SERGIO ESTEBAN	
Documento de identificación (Clase y número) CC No. 1144158396	Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos *****	
Documento de identificación (Clase y número) *****	Firma *****

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos *****	
Documento de identificación (Clase y número) *****	Firma *****

Fecha de inscripción Año 2 0 2 3 Mes O C T Día 1 7	Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE ORISON ARIAS BONILLA Nombre y firma
---	--

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

Certificado



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-15, 04:06:00 p. m. Tipo Planilla I Número Planilla 1082106778
Periodo Cotización 202605 Periodo Servicio 202605

PAGADA 2026-05-15 16:02:11.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA				
Documento	CC 1144158396		Dirección	CRT 27 #3 - 38 COLINAS SAN FDO APTO 501	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		Teléfono	3168658775	
Tipo Persona	NATURAL		Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	CALI		Departamento	VALLE DEL CAUCA	
Representante Legal			Identificación		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1144158396		Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00				GONZALEZ BEDOYA SERGIO ESTEBAN	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud					Riesgos					Caja				Parafiscales					
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								0	30	30	30	0							16 %	\$ 3.163.600	\$ 506.200	\$ 0	\$ 0	EPS010		12,5 %	\$ 3.163.600	\$ 395.500	\$ 0	14-11	1	0.522 %	\$ 3.163.600	\$ 16.600	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 506.200	\$ 0	\$ 0	\$ 395.500	\$ 16.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-04-10, 11:19:56 a. m.

Tipo Planilla I

Número Planilla 1081176783

Periodo Cotización 202604

Periodo Servicio 202604

PAGADA 2026-04-10 11:10:49.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA						
Documento	CC 1144158396			Dirección	CRT 27 #3 - 38 COLINAS SAN FDO APTO 501		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Teléfono	3168658775		
Tipo Persona	NATURAL			Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	CALI			Departamento	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal				Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1144158396		Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00				GONZALEZ BEDOYA SERGIO ESTEBAN	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
ING	REI	RE	TA	TAP	TAP	VSP	CCR	VST	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
																0	30	30	30	30	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														</

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 506.200	\$ 0	\$ 0	\$ 395.500	\$ 16.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-10, 11:09:40 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144158396
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1081176783
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	212267082
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 918.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Numero Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 506.200	\$ 0
NA00068702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 395.500	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 16.600	\$ 0
SubTotales:				\$ 918.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 918.300